ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Litueche
para todos

DECRETO ALCALDICIO Nº 001386 .-

LITUECHE, 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

"ARRIENDO JUEGOS INFLABLES PARA ANIVERSARIO ESCUELA QUELENTARO".

DE: 0795.-
12/11/2018

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley SEP Escuela Quelentaro.
- El Ord N° 163 de fecha 22/10/2018, de la Directora (s) del Establecimiento Educacional, solicitando el arriendo de juegos inflables para celebrar aniversario de la escuela.
- La necesidad de realizar la actividad extra programática.
- Dimensión, Convivencia escolar.
- Subdimensión focalizada, formación, participación y vida democrática.
- Nombre de la acción, actividades intra y extra programáticas.
- Que, Que las actividades antes mencionadas se encuentran estipuladas en las diversas acciones definidas en el Área de Gestión de recursos del PME 2018.
- La autorización de compra por parte de la encargada de la subvención con fecha 07/11/2018.-
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 395.
- Que, el proveedor que tiene este producto en convenio marco no despacha a esta municipalidad por razones comerciales.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- La Cotización Adjunta para realizar dicha adquisición.
- Que, la contratación es inferior a 10 UTM y que fomenta el desarrollo local.
- Que, el Sr. Alcalde se encuentra haciendo uso de feriado legal.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; Lo dispuesto en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación del art. 10º, numeral 7 letra N y art. 51°, del Reglamento Ley 19.886; El Decreto Alcaldicio No. 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016; Lo dispuesto en la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Decreto Alcaldicio Nº 24 de fecha 4 de Enero del 2017, que nombre subrogancia del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1.- Autorizase la contratación directa mediante **Trato Directo,** para el "ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES PARA ANIVERSARIO ESCUELA QUELENTARO".

RAUL DEL CARMEN FUENZALIDA GALVEZ

2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
RAUL DEL CARMEN FUENZALIDA GALVEZ	14.420.326-7	$136.850.-	Ciento treinta y seis mil ochocientos cincuenta pesos. Valor con IVA incluido.

3.- **Impútese** el gasto al Subtitulo 22 Ítem 08 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad Litueche Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad Litueche ALCALDE

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

CSM/LUS/RPV/PCA/yov
Distribución:

- **Archivo Oficina de Partes (1).**
- **Archivo Proceso Adquisiciones (1).**
- **Archivo DAEM (1).**
- **Archivo Proceso de Pago (1).**